



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 La cantidad de \$: 102,225 CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Por concepto de : MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO DE LA CASA DE LA CULTURA.
 Fecha de Pago : 17/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	118925	24/04/2014	49,425
FACTURA	122714	15/04/2014	52,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		49,425
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		52,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	102,225	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	52,800	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	49,425	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		102,225
Sumas Iguales		204,450	204,450

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	84,704,000	22,952,000		
Total Comprometido	47,263,585	12,643,586		
Saldo x Comprometer	37,440,415	10,308,414		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO

CH/.....16923